



UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

CIUDAD DE MÉXICO



Comunicación Oficial
30·septiembre·09

433

SENADO

MEDALLA DE ORO IGNACIO DE LOYOLA

Acuerdo 06/2009:

El Senado Universitario, conforme a las atribuciones que le confiere el Estatuto Orgánico en su artículo 16, inciso P, a propuesta del Comité Académico, acordó otorgar la Medalla de Oro Ignacio de Loyola al Mtro. Rubén Murillo Díaz, S. J.

(Sesión No. 624 del 12 de agosto de 2009)

Comunicación Oficial | 433

RECTORÍA

NUEVO PUNTAJE

El señor Rector resolvió establecer los siguientes mínimos en el puntaje requerido para la admisión a licenciatura en Primavera de 2010: 6600 puntos para Arquitectura, 6300 para Comunicación y 6100 para todos los demás programas.

NOMBRAMIENTOS

- El Sr. Rector nombró director del Departamento de Economía al Dr. Pablo Cotler Ávalos, con fecha 10 de septiembre de 2009.
La Universidad Iberoamericana agradece al Dr. Alejandro Rodríguez Arana Zumaya su valiosa colaboración durante el tiempo en que fungió como director del Departamento de Economía.
- El Sr. Rector nombró director del Departamento de Ingenierías al Mtro. Jorge Andrés Martínez Alarcón, con fecha 10 de septiembre de 2009.
La Universidad Iberoamericana agradece al Mtro. Mario Bravo Medina su valiosa colaboración durante el tiempo en que fungió como director del Departamento de Ingenierías.
- El Sr. Rector ratificó a la Dra. Helena Varela Guinot como directora del Departamento de Ciencias Sociales y Políticas, con fecha 10 de septiembre de 2009.
- El Sr. Rector ratificó a la MCS Ana Bertha Pérez Lizaur como directora del Departamento de Salud, con fecha 10 de septiembre de 2009.
- El Sr. Rector ratificó al Dr. Víctor Manuel Rojas Amandi como director del Departamento de Derecho, con fecha 10 de septiembre de 2009.

- El Sr. Rector ratificó al Mtro. Jorge Meza Aguilar como director del Departamento de Diseño, con fecha 10 de septiembre de 2009.
- El Sr. Rector ratificó al Dr. Luis Guerrero Martínez como director del Departamento de Filosofía, con fecha 10 de septiembre de 2009.

COMITÉ ACADÉMICO

SOLICITUD DE PERIODO SABÁTICO

Departamento de Ingenierías

- Lic. Edith Maritza Martínez Ozuna

Tema: Análisis, diseño e implementación de una materia en línea de Servicio Departamental, así como la elaboración de contenidos digitales y la generación de un grupo en la red para el trabajo colaborativo en docencia.

Resultados esperados:

- 1) Generar un grupo en la red para el trabajo colaborativo con los distintos profesores que imparten la materia de Administración de negocios electrónicos para analizar los diversos temas de la Guía de Estudios Modelo y de esta forma unificar todos los contenidos de la guía de estudios y proponer los temas de mayor importancia para el desarrollo de sus contenidos, casos de estudio y pruebas en línea.
- 2) Se entregará el diseño y la implementación de la materia 20636 Administración de negocios electrónicos sobre la plataforma de Blackboard.
- 3) Se entregarán los contenidos digitales de acuerdo con los temas de la Guía de Estudios Modelo clasificados en:
 - a) 15 contenidos digitales interactivos que contengan la información necesaria que describen cada uno de los temas considerados en la Guía de Estudios Modelo, los cuales se entregarán en formato pdf. **Observaciones:** El Comité modificó en parte lo propuesto por el académico en lo que a los resultados esperados se refiere.

- b) 10 pruebas en línea para evaluar la parte teórica del curso, cada prueba tendrá en promedio de 10 a 15 reactivos de opción múltiple que deberán ser montados en la plataforma Blackboard para su aplicación.
- c) 5 casos de estudios digitales elaborados de acuerdo con la metodología de casos para contrastar los conocimientos aprendidos en la materia con su aplicación en situaciones reales, entregados en formato pdf.
- d) 5 foros de discusión que serán montados en la plataforma Blackboard, los cuales serán generados a partir de los casos de estudio publicados, ya que estos propician un ambiente favorable a la discusión del grupo, su objetivo es guiar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- e) El manual del profesor, entregado en formato pdf y permitirá al profesor reproducir y dar seguimiento a las clases, ya que la colaboración del profesor es esencial para que la plataforma funcione de forma eficaz y sea útil para los alumnos. El manual estará dividido en:
- Vista Rápida por Blackboard (de qué módulos se compone y cómo funciona cada uno de ellos).
 - Funcionamiento de los módulos principales de la materia en línea implementada para su utilización.
 - Administración de contenidos.
 - Manejo y administración de blog's.

LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO SE LLEVARÁ A CABO POR:

- a) La DSFI en lo que se refiere al diseño de la materia en línea.
- b) En los contenidos digitales, se contará con el apoyo de los asesores externos que integran el consejo técnico del sistema de especialistas en el área, así como de un asesor externo especialista en el área de tecnología educativa de

la UNAM, quien ha sido asesora de la SEP y de la Universidad Veracruzana. De esta académica deberá acompañarse un dictamen externo.

Observaciones: Dictamen externo de los contenidos digitales. La primera parte se evaluará en diciembre de 2009 y la segunda en agosto de 2010.

(Sesión N° 817 del 9 de julio de 2009)

RESULTADOS DE PERIODOS SABÁTICOS

El Comité Académico emitió el dictamen sobre los resultados de sabático del periodo de julio de 2007 a junio de 2008, del siguiente académico:

Departamento de Historia

- **Mtro. Ilán Semo Groman**

Tema: Inicio de la edición de las obras completas de Norbert Lechner y Biografía intelectual.

Dictamen: Aprobado con carácter de satisfactorio.

Observaciones: Ninguna.

El Comité Académico emitió el dictamen sobre el resultado de sabático del periodo de junio de 2006 a julio de 2007 del siguiente académico:

Departamento de Filosofía

- **Dr. José Luis Barrios Lara**

Tema: Colosal y terrorífico: La construcción de espacios e imaginarios tecnocientíficos del horror en la cultura y el arte contemporáneos.

Dictamen: Aprobado con carácter de satisfactorio.

Observaciones: El Comité decidió desestimar el sobresaliente sugerido por el Consejo Académico porque, a su criterio, no es el exceso en la entrega de resultados lo que determina que sea calificado como sobresaliente, sino la calidad de los mismos; y porque la comisión que avalaba la calidad sobresaliente de dichos resultados era de conformación interna (académicos de la universidad) y no externa.

(Sesión N° 817 del 9 de julio de 2009)

El Comité Académico emitió el dictamen siguiente sobre el resultado de sabático del periodo de enero de 2007 a diciembre de 2007 de la siguiente académica:

Departamento de Filosofía

- **Dr. Virgilio Ruiz Rodríguez**

Tema:

Tesis Doctoral: Derecho a la libre expresión en los sistemas jurídicos europeo e interamericano.

Dictamen: Aprobado con carácter de satisfactorio.

Observaciones: Ninguna.

El Comité Académico emitió el dictamen siguiente sobre el resultado de sabático del periodo de julio de 2007 a de junio de 2008 del siguiente académico:

Departamento de Letras

- Dr. Samuel Gordon Listokin

Tema: Formalismo y estructuralismo. Estudios de historia y teoría de dos escuelas eslavas de crítica literaria en el siglo XX.

Dictamen: Aprobado con carácter de satisfactorio.

Observaciones: Ninguna.

(Sesión N° 816 del 11 de junio de 2009)

CATEGORÍAS ACADÉMICAS

Conforme a la delegación de responsabilidad que el Comité Académico General hizo en su sesión N° 534 y en la confianza de que se cuidó el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Reglamento de Personal Académico, la Vicerrectoría Académica dio el Visto Bueno a los siguientes cambios de categorías:

Cambio de categoría a profesores de tiempo

- **División de Ciencia, Arte y Tecnología**
Departamento de Física y Matemáticas
Dr. Salvador Carrillo Moreno Titular 3

• División de Estudios Sociales

Departamento de Ciencias Sociales y Políticas

Dra. Alba González Jácome Titular 7
Dr. David Luke Robichaux Haydel Titular 7
Dr. Roger Eric Magazine Nemhauser Titular 4

Departamento de Psicología

Dra. Elsa Sánchez Corral Fernández Titular 3

• **División de Humanidades y Comunicación**

Departamento de Educación

Dr. Javier Loredo Enríquez Titular 4
Dr. Jorge Martínez Sánchez Titular 5

Departamento de Filosofía

Dr. José Luis Barrios Lara Titular 4
Dr. Virgilio Ruiz Rodríguez Titular 6

Instituto de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación

Dr. Pedro Alejandro Flores Crespo Titular 3

• **Dirección de Servicios para la Formación Integral**

Lic. Martha Rosa Uribe Molins Titular 6

Comunicación Oficial | 433